# EL QUILMERO

**Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos**

AÑO VII | QUILMES, Jueves 30 de Marzo de 1882 | Número 658

SUSCRICION ADELANTADA

Administracion: Calle 13 N. 55

**15 pesos mensuales**

**Número suelto 2 pesos**

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados


EL QUILMERO

*Jueves 30 de Marzo de* 1882

## Expropiacion

Del ferro-carril de la Ensenada

A muchas y muy lisonjeras esperanzas se presta el proyecto de expropiacion del ferro-carril de la Ensenada y Quilmes, presentado por el Gobierno á la Legislatura, que publicamos en nuestro número anterior.

Nosotros, que hemos venido sosteniendo durante seis años una lucha constante y enérjica contra el sistema administrativo del ferro-carril, a cuya causa creemos debidos todos los percances ocurridos en la vía, lo mismo que la despoblacion de Quilmes y retroceso relativo de su comercio, nos consideramos con títulos suficientes para ocuparnos de la nueva era que vislumbramos para Quilmes con la expropiacion del ferro-carril.

Hemos atacado mucho nó al elemento de viabilidad y transportes que está llamado á favorecer el progreso y la riqueza de los pueblos, donde no se hace de él una esplotacion mezquina y caprichosa, sinó al sistema administrativo de ese elemento, que consideramos ruinoso para la empresa, retrógrado para el pueblo y egoista en alto grado.

Con cuanto júbilo pues no hemos de recibir la nueva lisonjera de su expropiacion proyectada?

Cuantas nuevas esperanzas para el progreso de Quilmes no hemos de vislumbrar para el momento de salir el ferro carril del poder de una Administracion caprichosa y retrógrada para pasar á la liberal y progresista del Directorio del ferro carril del Oeste?

No hagamos historia, porque el espacio no nos lo permite: vamos directamente á las consecuencias ajustadas á la lójica que deben surjir naturalmente del cambio de dueño y administracion de esta línea férrea que hemos llegado á calificar en alguna ocasion de *rémora* del progreso de Quilmes.

Fué siempre nuestra opinion respecto de la mision de los ferro-carriles para ser provechosos al progreso y para obtener resultados satisfactorios de empresa, que deben ofrecer baratura, comodidad y celeridad.

De ese modo atraen la poblacion á los puntos centrales de su tránsito.

Un ejemplo palpable es el ferro-carril del Oeste que ha *fundado* varios pueblos en su línea que hoy son centros importantes de comercio é industria, á la vez que nuevas fuentes de riqueza para la Provincia.

Hemos sostenido nuestras ideas combatiendo constantemente el sistema contrario observado por la Administracion del ferro-carril de Quilmes, y no hemos obtenido mas que decepciones incalificables tratándose de intereses vecinales avasallados por la audacia de esa Administracion.

Las consecuencias las viene palpando Quilmes y su vecindario y comercio, desde hacen algunos años: la pobreza del pueblo, el retroceso del comercio y las industrias, la despoblacion en fin, son hechos notorios; y está en la conciencia pública que el autor de ellos fué el sistema de egoismo de la Administracion del ferro-carril.

Estas consecuencias agregadas al empobrecimiento natural que trae una empresa con residencia fuera del pais, que hace emigrar los dineros que le produce su industria, sin darles circulacion aquí, forma el colmo de la ruina de que el pueblo se queja con razon.

Expropiado por el Gobierno el ferro carril, los precios de pasajes y fletes serán reducidos á la escala exijida por la baratura con arreglo á la que usa el ferro-carril del Oeste; los trenes serán aumentados al doble de los actuales, para que los viajeros puedan transportarse de la Capital aquí y vice-versa hasta las altas horas de la noche, y el aséo y regularidad del servicio será repuesto, no viéndose los viajeros en la necesidad de limpiar los asientos con sus pañuelos ó espuestos á hacer á pié la mitad del camino por entre el lodo y los yuyos, por cualquiera de los frecuentes accidentes ocurridos a los trenes.

No hay duda que el ferro-carril administrado de ese modo no ofrecerá utilidades, y acaso presentará pérdidas en el principio, pero ellas serán compensadas con usura en breve tiempo, por el desarrollo del progreso que atrayendo poblacion é impulsando al comercio quintuplicará ó centuplicará la poblacion de la localidad con la rapidez vertijinosa que no puede menos que esperarse tratándose de este Municipio, albergue de delicias con que le dotó la Naturaleza, de tranquilidad y salud.

La era de reaccion se presenta al fin para Quilmes, brindada por el progresista Gobierno Provincial, en cuya buena voluntad y dedicacion por el progreso de la campaña, hemos manifestado abrigar tantas esperanzas, apesar de cuantas dudas se nos han manifestado al respecto.

La expropiacion del ferro-carril es el punto que debe llamar la atencion del vecindario todo de la campaña que ha alcanzado á perjudicar con su administracion egoista; y esos vecindarios deben demostrar que no miran con indiferencia lo que tanto importa á sus intereses.

El solo proyecto de expropiacion es suficiente para merecer las felicitaciones de Quilmes por las nuevas esperanzas con que se brinda á su progreso y riqueza.

## NOTICIAS

### Funcion dramática

No tan concurrida como era de esperarse estuvo la funcion dramática del sábado por la noche, dada á beneficio del Sr. Nelly, Director de la Banda de música *Cristóforo Colombo*.

La descompostura del tiempo y la tormenta de tierra de la tarde de ese dia fué la causa de que muchas familias que habrian concurrido no lo hicieran; pero apesar de eso estuvo bastante animado el recinto.

En la parte musical tanto el Sr. Salvatore como su jóven hijo y la niña Arietta, se portaron bien, agradando mucho la ejecucion de las piezas de música anunciadas en el Programa.

Particularmente la niña fué muy aplaudida.

El Sr. Sanchez estuvo como siempre feliz en el canto, haciéndole esceder de la parte anunciada el público que le pidió otra pieza de canto á lo que accedió con fina galanteria.

Respecto de los artistas, en general estuvieron bien, aunque no dejaron de notarse puntos que se prestaron á juzgar de modo contrario.

El Sr. Oliva interpretó bien su papel en el *Amor de madre;* pero segun algunos aficionados á juzgar esta clase de trabajos, seria mejor que exajerara menos y forzara menos la voz.

La simpática Adelaida se portó muy bien, haciendo comprender al público que es artista: es cuanto le podemos decir.

No así *Beti*, cuya falta de espíritu artístico ó preocupacion fué notada con desagrado.

Fontana como aficionado gustó bastante; y finalmente *Lord Meelvil* no estaba bien con las grandes patillas que usaba, las que se consideraron exajeradas para la presencia del actor.

Dispensen los aludidos esta franqueza de cronista, á que nos obliga el oficio.

### La plaza

Bastante animada estuvo el domingo por la tarde y la noche hasta las 8 que dejó de tocar la banda.

Entre algunos incidentes que notamos, uno nos llamó la atencion.

Se hallaban en un banco cerca de la banda dos señoras ancianas, un mozo de este vecindario y un vasco amigo de él.

Quedaba un pequeñísimo espacio en el banco, entre los dos señores citados; y derepente se aproxima una dama que sin decir palabra toma asiento en aquel pequeño espacio, causando la opresion menos cómoda para el mozo.

Al observar el vasco la posicion apurada en que se encontraba su amigo, le dice:

—Qué haciendo ché que no aprovechando el ocasion de diciendo algo al moza?

A lo que aquella contestó:

—¿Y á usted que le importa? ¿Acaso me conoce para atreverse á invitar á su amigo á que me diga algo?....

Con este motivo ambos amigos se tomaron en alegato respecto de si la dama tenia ó no razon para enojarse, y oyendo ella que la discusion estaba próxima á dejenerar en un *duelo* del q' hablaron ellos, mencionando uno sus *padrinos*, les dijo que aquello nó valia la pena, y se marchó sin mirar para atrás.

Las señoras viejas la imitaron y detras los dos señores oríjen del susto de las referidas señoras.

### Eucaliptus

Hacen varios dias que se resolvió que los eucaliptus de la plaza principal fueran cortados, y aun no se ha hecho esto.

Lo recordamos á quien corresponde.

### Elecciones

El domingo se efectuaron las elecciones de Diputados en Quilmes

Tambien se votó por la reforma de la Constitucion de la Provincia

### Jueces de Menores

La Defensuria general de Menores de la Provincia ha dirijido una circular á los Procuradores Municipales de campaña que desempeñan las funciones de Jueces de Menores, haciéndoles notar las quejas frecuentes que llegan á su noticia de la mala colocacion que dan á las desgraciadas criaturas que caen bajo su accion y ordenándoles que en adelante no deberán colocar ninguna menor de la edad de 12 años arriba, sin que goce un sueldo de 100 á 200 pesos mensuales; debiendo pasar cada tres meses un estado especificando cuantos menores hayan colocado, con qué condiciones y con qué personas.

Nos alegramos mucho de esta medida, pues ella evitará algunos abusos.

### San Martin

El Gobierno ha concedido á aquel Municipio la cantidad de 125,000 pesos en forma de adelanto para que sea dotado de aguas corrientes.

Vá á darse principio á los trabajos.

### Muerte misteriosa

El tren que se dirijia á Ensenada el lúnes á las 10, encontró el cadáver de un hombre en la vía, completamente destrozado por las ruedas del que pasó hácia dicho punto en la noche del domingo.

Este cadáver ha sido encontrado cerca de Punta de Lara.

El hecho de no haberse notado

nada la noche anterior y el de no poderse averiguar si aquel hombre fué muerto realmente por el tren ó colocado allí despues de asesinado, hizo que las autoridades de la Ensenada averiguaran lo posible, resultando que el domingo por la tarde anduvo el finado con otros dos individuos de paseo algo ébrios

Los tres trabajaban en zanjeados en lo de Pereira.

El lúnes mismo creemos fueron capturados los acompañantes del finado, que permanecen presos mientras se instruya el sumario respectivo.

Parece que á uno de ellos se le han notado unos rasguños en el rostro, lo que, si bien no puede importar la base de una acusacion, se puede prestar á aumentar los indicios que han hecho sospechar un crímen á la autoridad.

Tendremos al corriente de este hecho al vecindario

## Los Italianos

SUCESOS DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

El Gabinete Oriental está amenazado de un golpe terrible, causado por su indiscrecion.

La Colonia Italiana, ese elemento sano de trabajo y de órden, es el que le amenaza por medio de los elementos diplomáticos de su Nacion.

Conocidos por el Ministro Italiano residente allí, los tormentos sufridos por los detenidos Volpi y Patroni, cuyos detalles no damos hoy por no permitírnoslo el espacio, pero daremos si nos es posible en el número próximo, el Ministro reclamó ante el Gabinete las medidas del caso para arrebatar las víctimas á aquellos tormentos.

Despues de muchas evasivas, se obtuvo la libertad de esos desgraciados, que fueron alojados en la Legacion de Italia.

Los sucesos posteriores que son de conocimiento del público han venido empeorando la situacion, debido se cree á la indiscrecion del Ministro de Relaciones Esteriores de aquella República, hasta que la Legacion Italiana se vió en el caso de romper toda relacion amistosa con el Gabinete Oriental, embarcándose el Ministro y demas personal de la Legacion en la cañonera *Caracciolo* que, lo mismo que los demas buques de guerra de esa Nacion estacionados en el Puerto Argentino, han ido á situarse en el de Montevideo con motivo de estos sucesos.

He aquí suscintamente detallado lo ocurrido hasta ahora, que hace desear á los hombres de órden que no pase de aquí, por interes del progreso de la numerosa Colonia Italiana de los paises de América.

## Sobre el ferro-carril

Otro proyecto de gran importancia para la campaña, y especialmente para Quilmes, ha sido presentado por el Gobierno, sobre liga del ferro-carril de la Ensenada con el del Oeste y el del Sud.

He aquí ese importante proyecto:

Art. 1°. El Directorio del ferro-carril del Oeste procederá con acuerdo del P. E. inmediatamente de promulgada esta ley, á hacer construir:

Un ramal que ligue el F. C. del Oeste con la Ensenada.

Un ramal que ligue el F. C, del Sud con el de la Ensenada.

Estos ramales serán construidos recorriendo los trayectos que destine el Directorio del F. C. del Oeste con aprobacion del P. E. y prévios los estudios que sean necesarios.

Art. 2°. Inmediatamente de hacer los estudios y aprobar la traza, el P. E. se presentará á la Legíslatura proyectando la espropiacion de los terrenos que sean indispensables para las vias y estaciones y que los particulares no quieran ceder gratuitamente ó vender á tasacion de peritos.

Art. 3°. El P. E. procederá inmediatamente á hacer estudiar y practicar los caminos que liguen el local designado para nueva Capital de la Provincia con todos los caminos generales de esta.

Art. 4°. El F. C. del Oeste usará de sus propios recursos, para la construccion de los ramales, y en caso necesario podrá usar de su crédito y afectar las mismas obras.

Art. 5°. Los gastos que la ejecucion del art. 3° de esta ley, demanden al P. E., se imputarán á la ley de este año, creando recursos para edificacion de la Capital de la Provincia.

Art. 6°. Comuníquese, etc.

*D'Amico—Uriburu.*

## Veredas

Es urjentísimo mandar componer las veredas, pues hay algunas que ya no les queda mas que las formas, y su pavimento es una especie de precipicio por el que no se puede transitar, á causa de los fragmentos de ladrillos y puntas de estos que mortifican los piés de los transeuntes.

No somos partidarios del rigorismo en la aplicacion de las multas, pero cuando los vecinos abusan de la tolerancia que se les tiene, la autoridad local debe ser enérjica en el cumplimiento de sus deberes.

Esas veredas, cuyos dueños poseen recursos suficientes para repararlas deben ser mandadas componer por ellos bajo apercibimiento de aplicársele una fuerte á cada vecino que no lo haya, siempre que su estado de pobreza no lo ponga á salvo de tales exijencias.

## El Sr. Crabtree

Se ha hecho circular la nueva de que ese señor ha fallecido al llegar á Inglaterra para donde se dirijió hacen cerca de dos meses, á causa del mal estado de su salud.

Otras noticias circulan contradictorias á esta; asi es que no puede darse crédito a ninguna.

Sería de sentirse la muerte de ese señor, como lo es siempre la de un padre de familia; y doblemente la deplorariamos como Administrador del ferro carril tan luego cuando está próxima la época en que un nuevo sistema administrativo aplicado en esa línea férrea pruebe el error en que estuvo él al sostener el suyo.

## Retratos

Son magníficos los retratos que trabaja el fotógrafo que ha establecido en Quilmes su máquina fotográfica los dias domingos.

## Peajes

Continúa el escandalo de hacer pagar peajes á los transeuntes en algunos parajes donde los dueños de tranqueras tienen la *fortuna* de algun pantano en el camino, q' hace difícil y peligroso el pasaje.

Hemos observado á la Municipalidad lo posible que es que esos señores de los peajes se conviertan en *conservadores de los pantanos* que tal oportunidad de cobrarlo les ofrecen.

Hoy iremos mas léjos:

Hemos oido referir casos de individuos que han *fabricado pantanos* por medio de zanjas y otras escavaciones en algun pequeño pozo formado en la calle, y luego han abierto tranquera para cobrar peaje á los que pasaban por ella

Estos hechos son incalificables y la autoridad deberia averiguarlos por intermedio de los mismos que actualmente conservan tranqueras en sus terrenos y cobran peaje por el pasaje que los hay algunos en la campaña del partido.

## Renuncia

El Sr. Berazategui, actual Municipal Titular y que desempeña el cargo de Procurador, ha presentado su renuncia indeclinable de dicho cargo, por lo que creemos que debe serle aceptada, pues de no aceptársele invitará seguramente

Ahora seria ocasion de que el Gobierno, reconociendo los servicios prestados por el Sr. Baumgart como Suplente, cuya buena voluntad y dedicacion es notoria, le nombran titular en reemplazo del renunciante.

## Consejeros

Hace mas de un mes y quizá dos que la Municipalidad elijió los dos candidatos que debian proponer al Consejo Escolar del Distrito, y aun no sabemos si esas propuestas han sido elevadas ó nó.

Seria bueno saberlo.

## BARRACAS

## Correspondencia

Amigo Redactor.

Es insoportable la podredumbre de las aguas del Riachuelo.

No se puede soportar el olor que despiden al transitar por la ribera, y si uno tiene que aproximarse al Puente, se espone á una descomposicion del estómago ó la cabeza.

Tan corrompidas estan las aguas que á la simple vista aparecen espesas, cual si fueran materias contenidas en una pocilga de inmundicias.

Los peces que llegan á la altura de Barracas por el Riachuelo, mueren axficiados, y causa dolor ver como sacan las cabezas fuera de la superficie del foco de podredumbre sin duda para no morir tan pronto bajo la accion de tal corrupcion

¿Qué hace la autoridad local que no pide medidas inmediatas al Gobierno, para que el Consejo de Hijiene ordene lo que debe ante esta amenaza terrible contra la salud pública.

Es chocante ya esto.

Contrasta con el empeño para sacar de aquí los saladeros, quitándole la vida propia á Barracas, la indiferencia ante el foco de infeccion en que convierten al Riachuelo los residuos de las fábricas de aguardiente.

¿Acaso alguno ó algunos de los dueños de esas fábricas serán tan *recomendables* que hayan de anteponerse sus intereses privados á la salud pública?

No he de descansar un momento hasta que no se tomen medidas para evitar este escándalo inaudito

A otra cosa:

Se habla de que el Sr. Aguado aquel que salió á defender la *ortografía* y *construccion* de la nota de *desalojo* del Estandarte de la Union, será espulsado de la Sociedad *Artesanos* de que forma parte porque la mayoria de los socios no han mirado bien que salga de *comedido* á defender lo que no es solo rechazado por el mas pobre sentido comun sinó por todos los socios.

Será una *lástima* para la Sociedad Artesanos semejante pérdida......

Parece que el órgano de las *brujas* se ha declarado convencido del *recuerdito* que le hizo el *Progresista*, referente á la causa de su despecho contra las autoridades por causa de no haberle acordado la subvencion que solicitó en otros tiempos.

Al menos así se deja comprender por lo que él mismo dice, con esa encantadora candidez que le es peculiar: que no contestará mas al *Progresista*.

Como no le ha dicho nada q' tenga significacion.....

Me parece que el Redactor *carneró* la correspondencia de su *saca-brazas* de Quilmes, segun he oido hablar por ahí, y segun una conversacion pescada por un amigo el sábado en una barberia de ese pueblo.

Seria lástima, pues el señor *Enriquez* es un sujeto mas susceptible que mujer bonita, y si le han carnereado su produccion es probable que se resienta.

Sin sentirlo, me voy estendiendo demasiado, apesar de que son bien pocos los asuntos de que me he ocupado.

Me despido como siempre

*Su Corresponsal*

## SOLICITADAS

Señor Redactor del *Quilmero*.

Mi estimado amigo.

De regreso ayer de la ciudad donde he pasado dos dias, recien anoche llegó á mis manos la correspondencia mia, entre la cual esta el *Quilmero* del jueves, y de consecuencia recien anoche he leido la segunda solicitada firmada por el señor farmacéutico Ognibene.

Estaba, y está en mi ánimo no darme por entendido de las las indirectas que hácia mi persona escribió en la primera solicitada el señor Ognibene. Esas indirectas no me alcanzan ni pueden alcanzarme, desde que el único juez competente para juzgar los actos del Presidente de una Sociedad de M. S. es la misma Sociedad reunida en Asamblea. No viendo entonces mas que una cuestion personal entre el señor Gavazza y Ognibene, interpuse mi poca influencia, escribiendo á ambos polemicantes, (perdon por la palabra) nó en el caracter d' Presidente de la Sociedad, sinó de amigo personal de los dos, y con el único fin de apaciguar en la esfera de lo posible los ánimos ya por demas exaltados por desgracia y por deshonra de la tranquila y pacífica colonia italiana, de Quilmes.

Qué obtuve?

El uno me contesta que se halla ofendido y quiere contestar; el otro responde que no ha pedido ni recibe consejos de nadie en asuntos como este, etc.

Qué me quedaba para hacer?

Repito que, para mí, no es mas que una cuestion personal, y no afecta por nada la Sociedad de S. como algunos piensan; porque en mi concepto la C. D. pasada y presente está muy arriba de las insipidas indirectas y de las ridículas insinuaciones que se le dirigen. Pero la segunda solicitada del señor Ognibene me obliga á tomar la pluma y escribir, no para hacer polémica, que hastiados ya estamos todos por la hecha, pero para dar una declaracion bajo la firma del Presidente, cuya declaracion la reclamarán sin duda los que han formado parte de la C. D. pasada, los que la componen actualmente y la Sociedad entera.

Dice Ognibene que el Secretario, en el desempeño de sus deberes, es autoritario y muestra en su testimonio una carta en donde dice que *hará* reunir el Consejo administrativo etc. Por esto no trepida en llamarlo *Dictador*, sin considerar que el aplicar al Secretario de una Sociedad ese epíteto, importa llamar á los demas miembros de la Comision D. como *estúpidos, zonzos, ignorantes.* etc; gente en fin que se dejan guiar por la nariz, por el primer venido. No siendo cierta tal cosa, es mi deber desmentirla: he ahí el motivo que me obliga á escribir a Vd la presente para que se digne publicarla en el próximo número de su popular *Quilmero.*

Declaro ante todo que al proceder así no salgo en defensa del Sr. Gavazza (*como individuo*) porque como tal no necesitará defensores; pero si entiendo poner á cubierto de malignas interpretaciones la reputacion del *Secretario de la Sociedad Italiana de M. S.* en su caracter de tal.

Para desempeñar el cargo de Secretario en una Sociedad pequeña como la nuestra, y en un pueblo de campaña especialmente, no se necesitan letrados, calígrafos, ni profesores de gramática ó retórica: se necesitan hombres que sepan cumplir con sus obligaciones, activos y patriotas. Y bien? Gavazza reune en sí esas tres cualidades, y si así no fuera, la Asamblea General del 5 del corriente no lo habria *á unanimidad* reelecto por el segundo año Secretario de la Sociedad. La asamblea antedicha no estaba compuesta de niños que no saben lo que hacen, eran hombres, y si lo han reelegido habrán tenido su porqué.

Tanto en la C. D. como en las Asambleas nunca prevaricó sus deberes, y siempre cumplió con sus obligaciones. Esto les consta á cuantos han tenido á bien hasta aquí presenciar las sesiones; y poco me curo de los que hablan mucho en los cafés y en las calles, pero que no saben abrir la boca en las asambleas donde tendrian todo el derecho de hablar. Al hacer esta declaracion espontánea apelo á la conciencia de todos los miembros de la Comision D. del 81, como tambien de la actual.

Hecho esto, solo me queda esperar tranquilo y sereno que se apagüen los ánimos, al mismo tiempo que deploro altamente el mal rumbo dado últimamente á la personal polémica entre dos compatrictas.

Saludo al señor Director con mi mayor consideracion y respeto.

Estacion Conchitas, Marzo de 1882

*Francisco Taiana*

—

## Paz en su tumba!

El Sr. Gavazza se ha encargado de declararse *vencido* en la polémica á que lo he provocado; y como nunca me ha gustado ensañarme con el que no puede defenderse, despues de haberle exhibido al Sr. Gavazza en lo que es, despojándole del oropel que pudiera presentarle de otro modo, y de confesar él su derrota en su *Ultima respuesta* del domingo, que es el sello con que ha querido refrendar el calificativo de *mezquino* que le dí en mi primera publicacion, voy á dar término á mi propósito de ridiculizar y exhibir al Sr. Gavazza en su faz verdadera.

Quizá está vez he de tener que ser mas pesado en mi espresion, de lo que pensaba serlo; pero declaro para que conste que él solo tiene la culpa, por su afan de continuar charlando contra mi y procurando denigrarme en los almacenes ú otras partes donde se encuentra con sus amigos, como se le ha oido cuando dicen que repetia que yo fuí *echado* de San Isidro, afirmacion digna de su audacia para abusar de la credulidad de quienes le escuchan, sabiendo que falta *a la verdad* en ello; y como se le ha oido anunciar en el mismo local que iba á contestarme su *última palabra* y que despues, cuando llegará el caso de que *yo caeré, él reunirá* al Consejo para hacerme castigar!

Para dar por terminada la ingrata taréa que me he impuesto de exhibirlo á Gavazza en lo q' es, voy á concretar cuanto le he dicho ya y me queda por decirle, desafiándole á que conteste á las preguntas que voy á dirijirle en nombre de la sociedad quilmeña en cuyo seno vive, y del mio, que me ha ofendido primero é insultado despues, sin probar que tiene altura bastante para insultarme.

Con estas preguntas dejo comprometida su dignidad de hombre, de ciudadano italiano y de Secretario de la Sociedad *Cristóforo Colombo*; y estoy seguro de que ahora no se hará *saco* como lo ha hecho al desafiarle á que pruebe sus antecedentes de Italiano y miembro de la sociedad, como puedo probar os yo, guardando él un silencio que el público ha de interpretar como debe.

Antes de pasar adelante, le haré una prevencion por lo que pueda importarle: al afirmar que yo fuí *echado* de San Isidro, sabe que me calumnia. Si yo fuera de la talla de su cultura, le contestaria que *miente*; pero espresándome en mi lenguaje le repito que falta á la verdad; mas, como si continúa podrá llegar el caso de hacer efectivo el derecho que me acuerdan las leyes en el caso de no poder arrancarle la lengua por estarme vedado por las mismas, le prevengo que lo he de llevar ante el Tribunal competente, para que le sea aplicada la marca de calumniador que le quedará grabada para toda su vida.

Ahora continúo:

Primero, y aunque no vale mucho y abona poco por su cultura, el Sr. Gavazza me calificó con una *guarangada*, cuando me llamó *Ognimale*, cuyo término es solo digno de su vulgaridad.

Segundo: ¿diga quien lo elijió socio honorario? pues he preguntado á varios socios y me han contestado que *ellos ignoran* de tal asamblea y de tal *honor* diferido al Sr. Gavazza.

Tercero: ¿Cuales son *todos los miembros* que le reconocen como competente para dirijir la Escuela (en mangas de camisa como carneador del abasto)? Pues el Consejo presta tanta atencion á su Escuela como yo á las Letanías.

Cuarta: ¿Porqué fué reemplazado el miembro del Consejo Directivo que le hacia alguna sombra, el Sr. Grassi, y no lo fueron los otros? ¿Sabe quien dirijió los trabájos para hacerlo *saltar?*

Quinta: Si el Presidente de la Sociedad me pasó nota para que sirviera las recetas que me fueran solicitadas por cuenta de la Sociedad; ¿porqué no me ha pasado otra nota anulando el contenido de aquella?

Sesta: Si yo no entiendo el artículo 48 del Reglamento diga si aquel le autoriza al Secretario para borrarme de socio por error de sus anotaciones de los recibos adeudados por mí, ó si no es verdad lo que yo dije antes de que cuando él me acusó de adeudar mas de seis meses, reconoció luego su error por haberse dejado de anotar los dos meses que el Sr. Grassi me cobró en mi casa?

Sétimo: ¿Qué asamblea le nombró socio honorario? ¿Cuantos socios estuvieron presentes? ¿Fué ordinaria ó estraordinaria? ¿Se hizo convocatoria pública y en qué fecha se celobró?

Octava: ¿Porqué, si se mandaron tazar mis recetas no se hizo igual cosa con las de la otra Farmacia? ¿Qué autoridad tiene el Consejo Directivo para calificarlas de caras? ¿Quien es el *facultativo* que las tazó? ¿Porqué no lo ha nombrado apesar de mi pregunta anterior?

He ahí simplificada la cuestion. El Sr. Gavazza tiene el deber de dar respuestas satisfactorias, á las preguntas anteriores, si no quiere quedar en el concepto de un embustero desvergonzado.

Para terminar, pocas palabras me quedan que dirijirle:

Repito que le desafío á que cite sus antecedentes de Italiano y de miembro de la sociedad, como debe poder citarlos cualquiera que no haya salido escapado de su pais, y como puedo citarlos yo en caso necesario.

Yo no dudo que él no habrá venido escapado, para no poder citar sus antecedentes; pero le exijo que los cite, para que el público sepa si es digno de la polémica que ha sostenido, y capaz de sustentar los insultos que me ha lanzado.

No me queda mas que decirle, sinó esperar á que conteste mis preguntas para destruir los calificativos que le tengo dados y repito aquí como para refrescar su memoria é incitarlo á que no meta violin en bolsa:

*Ignorante, vulgar, y mezquino!*

Cambie marco á su retrato Sr. Gavazza, pues él en que yo lo he colocado, lo exhibe en una catadura demasiado risible

*Pedro Ognibene*

—

## Mi estrella

Todo en la tierra canta y sonríe,
Abren las flores su alegre faz,
Las aves cantan alegres himnos,
La brisa pasa ténue y fugaz.

La noche huye y el dia avanza,
El sol la tierra va á iluminar,
Y entre las nubes color de rosa
El rey del dia se asomará......

Alzo mi vista, miro á sí al cielo,
Triste y opoca veo brillar
La estrella que ántes era mi guía,
Ay que la luz del dia la va á apagar.

Quisiera siempre yo estar mirando
La estrella que antes fué mi ilusíon
Pero ella esquiva su rayo oculta..
Y a un ser ingrato brinda su..luz.

Estrella amada, su senda alumbra
Por Dios, no turbes á su pasion
Dejad que goce su nueva dicha
Que sea constante á su tierno amor.

Recuerdo un dia en q' me jurastes
Que de mí nunca te olvidarias,
Recuerdo siempre que me decias:
Seré constante yo hasta.....morir.

Por Dios te pido que de tu mente
Por siempre borra á mi recuerdo,
Mientras el tuyo yo, sí lo tengo,
Y nunca, nunca....la borraré.

Adios estrella, mi dulce amiga,
Adios estrella de mi ilusion,
Adios estrella que fuiste un dia,
La que atentaste á mi pasion.

*Nadie—T. M.*

—


# Aviso

Se arrenda una chacra con una cuadra de terreno, jardin y monte de varias plantas frutales. Para tratar en la calle 12 esquina á 9.

58-61


## VARIEDADES

### La tertulia de confianza

(*Conclusion*)

Terminado el juego de prendas don Pantaleon de la Sierpe entra en la sala con una guitarra en la mano, y dirigiéndose á una señorita delgada, alta y melindrosa, que gasta unos largos tirabuzones que asemejan mucho su cabeza á la de un perro de aguas, le dice:

—Teclita, creo que no me desairará usted...

—¡Oh! ¡no estoy en voz! esclama Teclita haciendo dengues. Hace mas de quince dias que no canto.

—¡Embustera! grita una niña muy traviesa, que es hermana suya. No le hagan ustedes caso, pues esta mañana tuvo que hacerla callar papá lo menos siete veces, pues no hacia mas que cantar la *Ata a y el Prisionero.*

¡Jesus! ¡qué modo de levantar falsos testimonios! esclama Teclita toda roburosa.

—Quien hace caso de lo que dicen los niños, se apresura á decir don Pantaleon.

Por fin Teclita se decide á cantar, diciendo que vá á hacer muy mal porque está sumamente ronca, y despues de una larga introduccion en la guitarra y de subir y bajar clavijas, y de remondarse el pecho una infinidad de veces, ento

na, ó mejor dicho, desentona la cancion del Pirata.

—¡Bravo!

—¡Bien!

—¡Mucho! gritan de todas partes.

La señora que habia interrumpido á Isidorito, pregunta si el pirata de la cancion es *Barba Roja* ó el *Berberisco*.

Nadie hace caso de esta pregunta, y don Pantaleon esclama en alta voz:

—¡Señoritas y caballeros, ha llegado la hora del baile!

Los jóvenes dan un grito de alegria, y se ponen en pié.

Las señoritas arreglan las faldas de sus vestidos, y algunas se preguntan con inquietud, despues de observar que hay menos hombres que mujeres:—¿Si iré á quedar sin bailar?.

Suena en la guitarra un wals punteado, el mismo que hace pocos años se oía en todas las barberías; y una pareja y luego otra y otras diez mas, se lanzan á la palestra.

Algunos bailan con la alegria pintada en el rostro, en tanto otros parece que hacen un terrible sacrificio, segun lo compunjidos; cariacontecidos, y encojidos que ván.

Los jóvenes mas amables de la tertulia, á ruego de los señores de la Sierpe, bailan con las mas feas.

La casa de D Pantaleon no tiene estera ni alfombra, y un gracioso de mal género ó un mal intencionado, siembra toda la sala de cabezas de fósforos.

Pronto se arma un terrible tiroteo.

El olor es insufrible, la sala se llena de humo, y hay necesidad de suspender el baile.

Es preciso ademas abrir las ventanas y barrer el piso.

Pero este lijero incidente se olvida bien pronto, y algunos momentos despues suena de nuevo la guitarra.

Esta vez es un wals polka.

Las mismas parejas; es decir, el mismo número de parejas se ponen en movimiento.

Los mirones se replegan á los rincones de la sala, temiendo á los terribles pisotones de aquellos piés ajitados por la música del baile.

La señora de las preguntas grita cual si le desollasen viva, diciendo que le han reventado un callo.

En esto suena un terrible campanillazo que domina á aquel estruendo, y un momento despues entra la criada y habla al oido á doña Segismunda.

—¡Señores, dice esta, han venido á quejarse los del segundo, diciendo que hacemos mucho ruido. Añaden que hay un enfermo de gravedad.

—¡Qué le den la uncion! esclama uno.

—¡Qué lo entierren! gritan otros.

—Nó, nó, replica doña Segismunda. Hay que ser humanos. Por hoy basta de baile.

—Máxime, añade don Pantaleon ajitando un periódico, cuando tengo que dar á ustedes una agradable noticia.

—¡Venga, venga venga, la noticia! gritan todos.

—Ustedes recordarán que teníamos un pequeño fondo de la loteria, unos pesos.

—Sí, si adelante.

Pues los he jugado á la loteria doscientos y nos han *caido* veinticinco duros.

Al saber tan agradable nueva, estalla una griteria infernal.

Unos desean que se haga el reparto en seguida.

Otros piden que se juegue todo el dinero á la loteria, con la esperanza de pescar un premio mas gordo.

Los mas espléndidos son de opinion que aquel premio se invierta alegremente en una comida de campo.

Esta opinion prevalece sobre todas las demás, y ya se empieza á redactar el programa de la fiesta, cuando entra don Telésforo Gonzalez.

Este señor es un hombre entrado en años, alto, sério, cargado de bílis.

Don Telésforo no ha querido casarse; porque como él ha dicho siempre, no hay mujer en el mundo que se lo merezca.

Entra gravemente, saludando con aire de proteccion á derecha é izquierda.

—¡Desgraciados! esclama ¡vuestra alegria es intempestiva! ¡Estais bailando sobre un volcan!

—Qué pasa?

—Qué sucede?

—Qué ocurre?

Preguntan muchas voces á la vez.

—¡Ocurre, contesta don Telésforo con voz lúgubre, que esta noche se lanzan á la calle los *panteistas!*

—¡Dios mio!

—Dígame usted, pregunta la anciana á quien acaban de pisar, ¿que quiere decir *panteistas?*

—Gentes que toman pan con té, afirma el señor Gonzalez.

Las tropas estan ya sobre las armas, hay *carreras* en las calles se ven grupos sospechosos y los teatros han quedado completamente desiertos.

Por eso decia ayer noche: hagan ustedes provsiion de patatas y garbanzos, y mañana por la noche quietecito todo el mundo en su casa. ¡Nadie quiso creerme y hé aquí el resultado!

—¡Oh! ¡cielos! esclama Teclita; ¡yo, que vivo tan lejos, estoy espuesta á verme atropellada por esos hombres!

Y la jóven larguirucha, despues de dar algunos saltos nerviosos, cae desmayada en los brazos de Isidorito.

Este pretende hacerla volver en sí, y le hace aire con uno de sus largos tirabuzones, el cual no tarda en desprenderse del artístico peinado que adorna aquella cabeza.

En aquel momento suena la campana de una iglesia.

—¡Fuego! esclaman todos.

Cuentan las campanas, y el fuego resulta ser en la parroquia de Monserrat.

—¡Sin duda han pegado fuego á la iglesia! grita don Telésforo ¡O! ¡los malvados!

Las señoras acuden atropelladamente en busca de sus abrigos.

El caballero que es fuerte en juegos de prendas, huye como alma que lleva el diablo, llevándose de paso el sombrero que Isidorito ha comprado aquel mismo dia y dejando en cambio el suyo, que ya tiene una respetable ancianidad.

Dé este modo termina aquella noche *la tertulia de confianza* de don Pantaleon de la Sierpe.


## AVISOS

REMATE

POR

# PEDRO DE ELIZALDE Y CA.

**Del Bazar**

FRENTE Á LA IGLESIA

AL CONTADO

El domingo 2 de Abril á las 12 en punto procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa como tambien los muebles de la misma, como ser: Vidrieras, quinquees, lámparas, sillas, mesas y un escritorio etc.

Previniendo que los lotes serán chicos como para cualquier interesado.

58-59

## Por última vez

El Retratista establecido los domingos en la casa del Director de la banda Italiana *Cristóforo Colombo*, avisa al público que vendrá el domingo 2 de Abril por última vez, por lo que las personas que quieran hacerse retratar deben aprovechar la oportunidad.

Ofrece como siempre, modicidad de precios, brevedad y perfeccion en los trabajos que se le encomienden.

58-59

## Alfalfa!

Se vende alfalfa seca y verde buena y limpia.

Ocurrir á la casa de D. Juan Francisco Halbour, frente á la Estacion del ferro-carril.

58 60

## Casa cómoda

Se ofrece la cómoda y espaciosa casa de D. Servando Sotelo para alquitarla por año ó venderla.

La persona que se interese puede ocurrir á la misma casa, donde podrá tratar, pues el precio es baratísimo.

La casa tiene 7 piezas de azotea terreno de 50 por 50 varas todo bien cercado, y muchas comodidades, estando situada muy central calle 18 esquina á 11.

57-58

## ARMAZON Y MOSTRADOR

Se ofrece en venta un armazon y mostrador en buen estado de uso, como para un negocio, todo de vidrieras y bien trabajado.

El que se interese, ocurra á la calle 12 N°. 21 ó al *Quilmero*.

57-59

## Sociedad Italiana

**De Socorro Mutuo, Cristóforo Colombo**

Se convoca á los señores socios de esta Sociedad á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el domingo 2 de Abril próximo en la Sala de la Sociedad, calle 12 puerta 50, á la una de la tarde.

Se recomienda la asistencia de todos los socios en general, pues se vaná tratar asuntos de la mayor importancia para los intereses de la Sociedad.

Quilmes, Marzo 22 de 1882.

El Secretario

*Juan B. Gavazza*

56-59

## RIFA TRANSFERIDA

La Rifa de una propiedad que estaba anunciada para el domingo 12 de Marzo ha sido transferida por última vez para el domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, en el salon municipal.

Esta Rifa es con autorizacion de la Municipalidad de Quilmes, y por circunstancias eventuales ha sido transferida por última vez para el dia indicado que se jugará infaliblemente.

53-59

## Edicto Judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de la testamentaria de Doña Maria Ramos de Perez para que en el término de quince dias de la fecha comparezcan por si ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que les corresponde en el Juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue Don Juan Guzman á la testamentaria, bajo apercibimiento de dar por consentidas todas las providencias del juicio.

Quilmes Marzo 17 de 1882

RAMON F. DE UDAETA

Juez de Paz

55-59

## CONTRIBUCION DIRECTA

Se hace saber á los propietarios del partido de Quilmes que el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa vence el 31 del corriente mes de Marzo, no siendo prorogable.

Lo que se les avisa en el deseo de q' no incurran en la multa de 50 por ciento que designa la ley.

Quilmes, Marzo 6 de 1882.

*P. Gimenez*

52-58

## RENTAS FISCALES

Se hace saber al vecindario que la oficina de Contribucion Directa, Patentes, Papel sellado, Letras, Estampillas, Renovacion de marcas, etc. se ha trasladado del Juzgado de Paz donde estaba, a la casa en que está el *Quilmero*, á la cuadra de la plaza al Sud, y que estará abierta al despacho del público todos los dias de trabajo de 7 de la mañana á 5 de la tarde.

52-60 *P. Gimenez*

## PATENTES MUNICIPALES

Desde la fecha hasta el 30 de Abril se espenderán las Patentes Municipales de rodados, Canchas de pelota, Billares etc. lo que repreviene al vecindario para que dentro del plazo señalado se munan de las que les correspondan sopena de multa conforme á la Ley.

Quilmes, Febrero 18 de 1882.

RAMON F. DE UDAETA

47 67 *Jose A Lopez*—Secretario

## ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

En la Municipalidad de Barracas.

*Aristóbulo Cabrera*

51 58